

Junta de Planificación ajusta la población de Gurabo

Por ELNUEVODIA.COM

La Junta de Planificación (JP), informó hoy que la población del municipio de Gurabo cambió de 45,369 a 45,373 habitantes, lo que también conllevó modificaciones en la cantidad de unidades de vivienda de 18,108 a 18,109.

El presidente de la JP, Luis García Pelatti, indicó que esto refleja una variación en la población total de Puerto Rico. En lugar de un conteo de 3,725,789 personas, el resultado oficial del Censo 2010 es de 3,725,793 personas, representando un cambio en unidades de viviendas de 1,636,946 a 1,636,947.

Este cambio se debió a una reclamación presentada por el municipio de Gurabo ante el Negociado del Censo de Estados Unidos, a través de su Programa 2010 "Census Count Question Resolution" (CQR, por sus siglas en inglés), el cual realizó un proceso de análisis y evaluación en los datos de población y unidades de vivienda obteniendo el resultado antes mencionado. Una vez culminado el proceso y de tener mérito, el Negociado del Censo publicará los conteos oficiales y los notificará a los gobiernos afectados.

La notificación hecha por la JP es parte de su responsabilidad ministerial como la agencia oficial del Censo federal en Puerto Rico, incluyendo los censos poblacionales y económicos, así como para el resto de los programas del Censo federal en la Isla.